jsk/mrb
S.50ª/361ª

Oficio Nº 10.848

VALPARAÍSO, 30 de julio de 2013.

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

Con motivo del mensaje, informe y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo, correspondiente al boletín N° 9002-10.

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Acuerdo Suplementario sobre Inversiones del Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Popular de China", suscrito en Vladivostok, Federación Rusa, el 9 de septiembre de 2012.".

Dios guarde a V.E.

EDMUNDO ELUCHANS URENDA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIČ
Secretario General de la Cámara de Diputados